

Editorial

La discusión entre derechos fundamentales, gobierno y sociedad ha planteado en el contexto contemporáneo importantes retos para los Estado contemporáneos, de esto que especialmente en América latina se ha convertido en una tarea importante profundizar los estudios sobre los medios de control al poder, la separación de los poderes públicos y la garantía de la supremacía constitucional, presupuestos que más allá de reconocer los valores del Estado social y democracia de Derecho tienen implícita una desconfianza permanente que garantiza la vida en democracia.

En ese propósito, esta edición de la Revista nuevo derecho, ha planteado una revisión de contribuciones que desde diferentes perspectivas apuntan a los estudios constitucionales desde visiones jurídicas, políticas y sociales, evidenciando con ello como en efecto se debe materializar esfuerzos por parte de la academia para que la deliberación pública continúe ganando espacio en momentos en donde la pos verdad se ha constituido como el medio de las masas para ocultar los verdaderos problemas que afrontan las ciudadanías del siglo xxi.

Por esta razón, nuestra publicación atiende este llamado histórico, y plantea que, para continuar en esta inminente tarea de construir esfera pública, todas las voces sean escuchadas con el mismo valor, y con ello que la institución universitaria de envigado se convierta en una plataforma para la discusión social, crítica y consciente de la investigación proyectada a nuestras realidades. Así esperamos que los lectores disfruten de una forma amena la discusión propuesta por cada uno de los escritores de este número.

Andrés Felipe Roncancio Bedoya
Editor